



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 306

17 de marzo de 2022

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para penalizar el acoso a las mujeres que acuden a clínicas para la interrupción voluntaria del embarazo.
(624/000009)

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 167
Núm. exp. 122/000143)

INFORME DE LA PONENCIA

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para penalizar el acoso a las mujeres que acuden a clínicas para la interrupción voluntaria del embarazo, integrada por D.^ª María Margarita Peregrina Adrio Taracido (GPS), D.^ª Sara Bailac Ardanuy (GPERB), D. Josep Maria Cervera Pinart (GPN), D. Imanol Landa Jáuregui (GPV), D. Koldo Martínez Urionabarrenetxea (GPIC), D. José María Oleaga Zalvidea (GPS), D. Luis Alberto Plaza Martín (GPP), D.^ª Donelia Roldán Martínez (GPS), D. Fernando de Rosa Torner (GPP), D. Miguel Sánchez López (GPD) y D. Clemente Sánchez-Garnica Gómez (GPMX), tiene el honor de elevar a la Comisión de Justicia el siguiente

INFORME

La Ponencia acuerda, con el voto en contra del Grupo Parlamentario Popular en el Senado y la abstención del Grupo Parlamentario Mixto, proponer a la Comisión de Justicia que se mantenga en sus propios términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 14 de marzo de 2022.—**María Margarita Peregrina Adrio Taracido, Sara Bailac Ardanuy, Josep Maria Cervera Pinart, Imanol Landa Jáuregui, Koldo Martínez Urionabarrenetxea, José María Oleaga Zalvidea, Luis Alberto Plaza Martín, Donelia Roldán Martínez, Fernando de Rosa Torner, Miguel Sánchez López y Clemente Sánchez-Garnica Gómez.**